



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Expte General: 8618/2020

Serie:

Intervención

DECRETO Nº: 1466 / 2020

DECRETO DEL EXCMO. SR. ALCALDE

D. Dario F. Dolz Fernández, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cuenca , en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente Ley 7/1985 Reguladora de Bases de Régimen Local, y el Real de Decreto Legislativo 2/2004 , de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Visto el informe emitido por la Intervención General del Ayuntamiento , de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (B.O.E. de 9 de marzo de 2004), que respectiva y textualmente dicen: "*La aprobación de la liquidación del Presupuesto corresponde al Presidente de la Corporación, previo informe de la Intervención, RESUELVO:*

PRIMERO. Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EJERCICIO 2019**

DISPONGO:

A) Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES 2019 con el siguiente detalle:**

RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DER ECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	2.83 6.934,00	2.74 8.386,32	0	88.547,68
b) Operaciones de capital		33.1 82,13	0	-33.182,13
1. Total de operaciones no financieras (a+b)	2.83 6.934,00	2.78 1.568,45	0	55.365,55
c) Activos financieros	4.50 0,00	4.50 0,00	0	0,00
d) Pasivos financieros		0	0	0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	4.50 0,00	4.50 0,00	0	0,00
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.84 1.434,00	2.78 6.068,45	0	55.365,55
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			8 8.779,46	





Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	0	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)	8 8.779,46	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+ii)		144.145,01

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA				
COMPONENTES		IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR
1. Fondos líquidos			34 8.211,38	28 4.447,38
2. Derechos pendientes de cobro			77 4.797,50	78 2.141,99
	+ del Presupuesto corriente	23. 276,47		97. 063,32
	+ de Presupuestos cerrados	74 7.494,83		68 1.052,47
	+ de Operaciones no presupuestarias	4,0 26,20		4,0 26,20
3. Obligaciones pendientes de pago			18 9.292,43	18 8.238,47
	+ del Presupuesto corriente	50. 483,81		27. 527,46
	+ de Presupuestos cerrados	1,7 24,16		1,7 24,16
	+ de Operaciones no presupuestarias	13 7.084,46		15 8.986,85
4. Partidas pendientes de aplicación			2,6 03,12	2,6 03,12
	- Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1,0 95,52		1,0 95,52
	+ Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3,6 98,64		3,6 98,64
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)			93 6.319,57	88 0.954,02
II. Saldos de dudoso cobro			50 4.243,62	42 3.480,46

HASH DEL CERTIFICADO:
45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32
764B25CBA36FFA03AFC0F0EDEC8A4F8EED06B9C
E95ECC414D56452AE35409ACD23F34A27BDBD26E

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE
SECRETARÍA
Sello de Órgano

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO
AGUILAR ALMANSA MARIA PILAR
Ayuntamiento de Cuenca

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2EE04436731259F49BA





Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

III. Exceso de financiación afectada					
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)			43 2.075,95		45 7.473,56

B) Liquidación del Estado de ingresos.-

CAP.	DENOMIN.	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados
1	Impuestos directos			0,00		
2	Impuestos Indirectos			0,00		
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	820.553,00	0,00	820.553,00	645.886,83	626.058,16
4	Transferencias corrientes	2.200.000,00	-9.352,83	2.190.647,17	2.190.647,17	2.190.647,17
5	Ingresos Patrimoniales	5.700,00		5.700,00	400,00	400,00
6	Enajenación de Inversiones Reales			0,00		
7	Transferencias de capital	40.000,00		40.000,00		
8	Activos financieros	23.800,00	429.808,11	453.608,11	4.500,00	1.875,00
9	Pasivos Financieros			0,00		
	Suma total ingresos	3.090.053,00	420.455,28	3.510.508,28	2.841.434,00	2.818.980,33

CAP.	DENOMIN.	Devoluciones Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de cobro	Estado de Ejecución
1	Impuestos directos				
2	Impuestos Indirectos				
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	822,80	625.235,36	20.651,47	-174.666,17
4	Transferencias corrientes		2.190.647,17	0,00	0,00
5	Ingresos Patrimoniales		400,00	0,00	-5.300,00

HASH DEL CERTIFICADO:
45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32
764B25CBA36FFA03AFC0FEDEC8A4F8EEBD06B9C
E95ECC414D56452AE35409ACD23F34A27BDBD26E

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE
SECRETARÍA
Sello de Organo

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO
AGUILAR ALMANSA MARIA PILAR
Ayuntamiento de Cuenca

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2EE04436731259F49BA





Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

6	Enajenación de Inversiones Reales		0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital		0,00	0,00	-40.000,00
8	Activos financieros		1.875,00	2.625,00	-449.108,11
9	Pasivos Financieros		0,00	0,00	0,00
	Suma total ingresos	822,80	2.818.157,53	23.276,47	-669.074,28

C) Liquidación del estado de gastos.-

AP.	DENOM.	Créditos Iniciales	Modific.	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Pte de Pago	Estado de Ejecución
	Gastos de personal	1.405.974,03	33.043,67	1.439.017,70	1.439.017,70	1.439.017,70	0,00	0,00
	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.169.039,97	476.367,13	1.645.407,10	1.306.983,65	1.256.499,84	50.483,81	338.423,45
	Gastos financieros	1.000,00		1.000,00	609,58	609,58	0,00	390,42
	Transferencias corrientes	350.000,00	-48.224,61	301.775,39	1.775,39	1.775,39	0,00	300.000,00
	Fondo de contingencia y otros imprevistos	100.000,00	-41.634,42	58.365,58			0,00	58.365,58
	Inversiones reales	40.000,00	903,51	40.903,51	33.182,13	33.182,13	0,00	7.721,38
	Transferencias de Capital			0,00			0,00	0,00
	Activos financieros	23.800,00		23.800,00	4.500,00	4.500,00	0,00	19.300,00
	Pasivos financieros			0,00			0,00	0,00
	Suma total gastos	3.089.814,00	420.455,28	3.510.269,28	2.786.068,45	2.735.584,64	50.483,81	724.200,83

D) Relación de modificaciones de crédito en las siguientes partidas



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias Positivas	Transferencias Negativas	Remanentes Incorporados	Créditos Generados por Ingr.	Bajas por Anulación
0,00	0,00	0,00	91.634,42	91.634,42	42.9808,11	0,00	.352,83

E) Dotación de la provisión de deudores de dudoso cobro en los términos mínimos establecidos en la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local :

Procedente del ejercicio	Derechos Pendientes de Cobro a la fecha actual	Dudoso Cobro	
		Porcentaje	Importe
corriente (2019)	23.276,47	0,00	0,00
2018	86.159,90	0,25	21.539,98
2017	83.433,76	0,25	20.858,45
2016	105.815,52	0,50	52.907,76
2015	107.384	0,75	80.538
2014	145.208,82	0,75	108.906,62
2013 y anteriores	219.492,81	1,00	219.492,81
TOTAL	770.771,30		504.243,62

F) Relación de los saldos de remanentes de créditos en los términos establecidos en el artículo 93 y 98 del RD 500/1990

ro.	co.	de Créditos disponibles	de Gastos Autorizados	de Gastos Comprometidos
400	2000	-2.326,27	0,00	0,00
400	2003	439,94	0,00	0,00
400	2004	210,98	0,00	0,00
400	2006	-770,20	0,00	0,00
400	2100	3.091,96	0,00	0,00
		3.816,97	0,00	0,00





Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

400	2101			
400	2103	29.328,28	0,00	0,00
400	3000	97.985,40	0,00	0,00
400	3001	0,00	0,00	0,00
400	3002	10.161,97	0,00	0,00
400	3100	-136.098,48	0,00	0,00
400	4300	-37.628,16	0,00	0,00
400	5000	17.665,84	0,00	0,00
400	5100	-2.642,14	0,00	0,00
400	6000	-275.904,91	0,00	0,00
400	6001	294.287,70	0,00	0,00
400	6008	-1.618,88	0,00	0,00
400	6105	0,00	0,00	0,00
400	6204	0,00	0,00	0,00
400	0300	-27.473,04	0,00	5.720,22
400	1200	10.000,00	0,00	0,00
400	1300	9.030,04	0,00	47.383,20
400	1400	-669,80	0,00	0,00
400	1900	1.000,00	0,00	0,00
400	2000	21.661,32	0,00	1.379,85
400	2001	500,00	0,00	0,00
400	2100	6.803,58	0,00	0,00
400	2103	-24.809,77	2.357,86	23.625,45
400	2104	3.000,00	0,00	338,03
400	2105	100,00	0,00	0,00
400	2106	-128,90	0,00	328,90
400	2110	42.206,56	0,00	1.215,31
400	2200	1.000,00	0,00	0,00





Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

400	2300	2.525,00	0,00	1.177,00
400	2400	2.000,00	0,00	0,00
400	2602	-445,96	0,00	541,48
400	2604	-1.053,92	0,00	0,00
400	2609	-23.470,00	0,00	27.000,00
400	2700	-10.619,21	0,00	31.293,43
400	2706	25.162,38	3.369,35	139.221,40
400	3010	3.000,00	0,00	0,00
400	5200	-306,00	0,00	0,00
400	5900	390,42	0,00	0,00
400	8900	0,00	300.000,00	0,00
400	2300	7.911,31	0,00	214,41
400	2500	-1.844,24	0,00	1.439,90
400	3000	6.000,00	0,00	0,00
400	3001	13.300,00	0,00	0,00
290	0000	58.365,58	0,00	0,00
		123.135,35	305.727,21	280.878,58

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda

CUARTO.- Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

En Cuenca, firmado electrónicamente en el día de la fecha

EL ALCALDE PRESIDENTE.





Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

HASH DEL CERTIFICADO:
45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32
764B25CBA A36FFA03AFCF0EDEC8A4F8EEBD06B9C
E95ECC414D56452AE35409ACD23F34A27BDBD26E

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE
SECRETARÍA
Sello de Órgano

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO
AGUILAR ALMANSA MARIA PILAR
Ayuntamiento de Cuenca

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2EE04436731259F49BA

